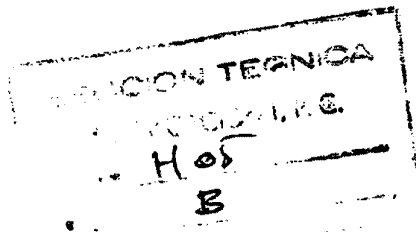


154130



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CONSONNI, S.A., de nacionalidad es-
pañola.

RESIDENCIA: Ribera de Zorrozaurre, 18 BILBAO

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE RESIS-
TENCIAS BLINDADAS".

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE RESISTENCIAS BLINDADAS".

 Las resistencias blindadas suelen emplear-
se, para caldear fluidos, normalmente líquidos, dentro de un
recipiente, como ocurre en freidoras, lavadoras y calentadores
10 diversos. En estos casos los terminales se conexionan fuera de
depósito a calentar y por tanto hay que practicar un orificio
en la pared del recipiente, originando frecuentemente proble-
mas de estanqueidad. Hoy día, se coloca una placa de caucho,
neopreno o cualquier material elástico sintético apropiado, en-
15 tre dos chapas que van una fuera y la otra dentro del recipien-
te. Al comprimir entre sí las dos chapas por medio de uno o
más tornillos de apriete, la junta se expande y se oprime contra
los tubos del blindaje de la resistencia, que pasan a través de
la junta, y contra el borde del orificio del depósito.

20 El problema surge cuando hayan de colocarse
dos o más resistencias a la vez, pues el orificio aumentará de
superficie y la junta empleada actualmente habrá de ser de ta-
les dimensiones, que no sea fácil conseguir una estanqueidad
que perdure. En este caso de llevar más de una resistencia, se
25 implica así mismo la necesidad de practicar orificios distintos
según el número de resistencias a instalar, dando siempre un
tiempo grande de instalación.

 Nuestro dispositivo es de tales caracterís-
ticas, que con una simple junta tórica consigue una estanquei-
30 dad cómoda de instalar, perfecta en su misión y duradera.



1 proporcionará la estanqueidad buscada.

Los tubos de blindaje de la resistencia van soldados a la tapa (6) que variará en la cantidad de agujeros según el número de resistencias que vayan a montarse.

5 La junta tórica (2) queda oprimida entre las dos pestañas, de la tapa (6) y del recipiente (1) y los tres gatos (3) colocados a ciento veinte grados, dan un apriete suficiente para asegurar la estanqueidad, ofreciendo al mismo tiempo un sistema fácil y cómodo tanto para el montaje
10 de las resistencias como para desmontarlas.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
15 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente
20 solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
25 Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE RESISTENCIAS BLINDADAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES :

1ª.- Dispositivo de soporte de resistencias blindadas, caracterizado porque está constituido por una tapa circular a la que irán solidarios los tubos del blindaje de
30 las resistencias a instalar y que tiene un solape rebordeado



1 donde encaja una junta tórica, llevando también tres grapas
en forma de gancho, con sus respectivos tornillos de apriete,
susceptibles de enganchar la pestaña del reborde que llevará
el orificio practicado, para dar paso a las resistencias, en
5 el recipiente a caldear.

2ª.- Dispositivo de soporte de resistencias
blindadas, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior,
caracterizado porque una vez colocadas las resistencias en la
tapa soporte e introducidas en el recipiente, se aboca la tapa
10 de modo que la junta tórica quede ocluida entre las pestañas
de tapa y orificio, engancho las grapas el reborde de este
orificio y apoyándose en la tapa de manera que, accionando los
tornillos sobre ella opriman la junta y ofrezcan un aprieto
suficiente que asegure la estanqueidad, todo ello de modo que
15 una misma tapa puede servir de soporte a una, dos ó tres re-
sistencias a la vez sin variar las dimensiones ni el resto del
dispositivo ni tampoco el orificio del depósito a calentar,
sino únicamente aumentando el número de las resistencias que
van soldadas a la tapa:

20 3ª.- "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE RESISTEN-
CIAS BLINDADAS".

Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

25 Madrid, 27 de Mayo 1969

El Agente Oficial

30

Firmado Miguel Fernández-Lorenzo Piñón

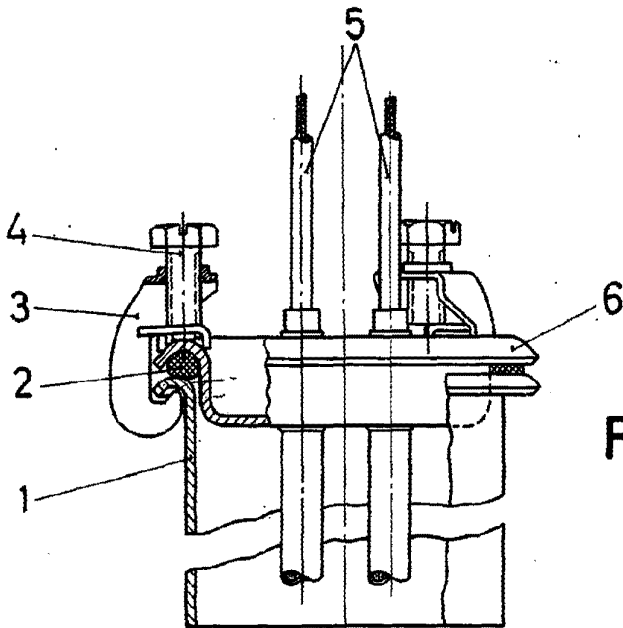


Fig. 1

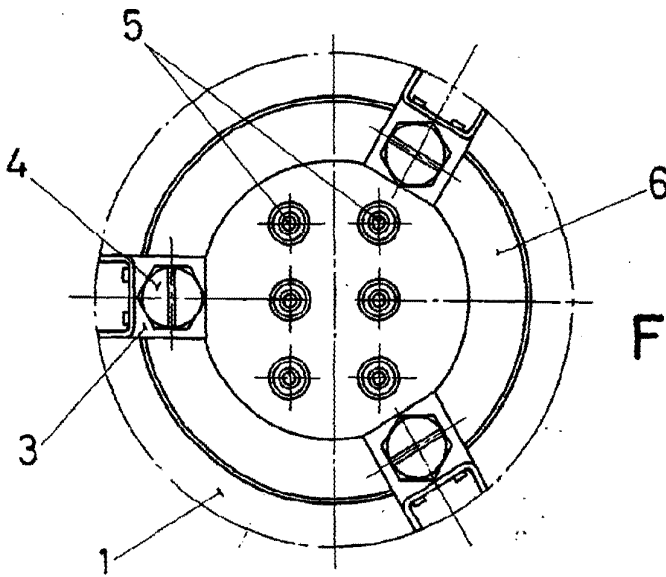


Fig. 2

Escala variable
Madrid 27 NOV
El Agente Oficial


Firmado Miguel Fernández-Looysa Pineda